

Acta Sesión Extraordinaria 05-2007

18 de enero del 2007

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05-2007 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del dieciocho de enero del dos mil siete, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Francisco Villegas Villalobos quien preside. Sr. Luis Orlando Rodríguez González – Vicepresidente. Sr. Juan Carlos Murillo Sánchez. Sr. Hermes Zumbado Alfaro. Sra. Flor de María Trejos Villalobos. **REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Manuel Angel Ortiz Arce. Sra. Ana Betty Valenciano Moscoso. Srita. Xinia María Zumbado Zumbado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro. Sra. Rita Eugenia Guido Quesada. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** **Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **Alcaldesa Suplente:** Sra. Marielos Segura Rodríguez. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. Sr. José Alfredo Sánchez Zumbado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda. Sr. Marcos Arroyo Agüero. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** **Alcalde Municipal** Víctor Víquez Bolaños (vacaciones).

CAPITULO I

SE ATIENDE A LA COMISION DEL CENTENARIO.

ARTICULO 1. Se atiende a los señores Alexander Delgado Lépez, Lilliana Ramírez Vargas, Rita Guido Quesada, Margarita González Alfaro, César Zumbado, Maureen Solís Solís de la Comisión de Centenario.

La Encargada de la Unidad de Comunicación Ana Yancy Arce Rodríguez, detalla que los motivos de la renuncia a la Comisión de Centenario, fue que cuando se nombro en julio en la Comisión, el Concejo y la Alcaldía Municipal le pidió que ejecutara el proyecto eso es diferente a un coordinador, porque el Centenario es una meta de la Unidad de Cultura, aclara que ama lo que hace y el Centenario era la oportunidad de desarrollar todos los sueños de la ciudadanía, porque trabaja en comunicación, no trabaja haciendo publicidad, lamentablemente los funcionarios municipales pierden la comunicación con la ciudadanía, por eso trata de hablar con la gente y tienen una expectativa muy diferente de lo que tienen los funcionarios. Aclara que la Municipalidad le paga para trabajar por la comunicación del Cantón y cuando los Regidores Juan Carlos Murillo Sánchez y Jose Alfredo Sánchez Zumbado le propusieron fusionar Cultura y Comunicación, una propuesta en la cual había participado, le pareció la idea.

Cuenta que lo que ha hecho en Comunicación lo ha hecho con recurso privado, de hecho la Unidad de Cultura con ¢70.0 millones no ha podido ejercitar lo que la comunidad quiere de Cultura y la idea entonces era trabajar con ¢70.0 millones y 2 funcionarios mas, quería sentirse satisfecha con la labor que haría, ya que en el superávit la Unidad de Cultura siempre ha tenido un 46% y el Informe de Labores de la Unidad de Comunicación se cumplió en un 100% en el año 2006. Además tiene

alrededor de 6 meses de estar trabajando desde las 7:30 am hasta las 10:00 pm y ahora tiene muchos problemas de estrés, ahora es frustrante que el proyecto de fusión el Concejo Municipal lo pasa ha estudio y sigue en estudio, aunque conoce las implicaciones de tomar un acuerdo, pero en su realidad nada se resuelve, sin embargo a inicios de año se da cuenta que se aprobó el Informe de Recursos Humanos, eso la motivo, pero ahora a renunciado porque le estaba afectando que habían pasado 5 meses y no se resolvía nada, esa es su mayor frustración, cuenta que es una excelente funcionaria y ama el Cantón.

A la Regidora Propietaria Flor Trejos Villalobos le aclara que cuando llegó a la Municipalidad ya era graduada, nunca le solicitó a la Municipalidad una beca y no tiene ambición política. Por otra parte la persona que asuma el Proyecto necesita recursos económicos y apoyo logístico porque sino el proyecto no se podría llevar a cabo. Finalmente presenta un informe sobre la labor desarrollada en 5 meses de trabajo al asumir el recargo de funciones del Proyecto del Centenario, correspondiente al periodo de agosto 2006 a enero 2007.

Libro de la Reseña Histórica del Cantón de Belén. La Municipalidad de Belén a través de la Unidad de Cultura dirige un proyecto de Trabajo Comunal de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, dentro de los compromisos de la Escuela está la entrega del texto para la publicación de esta investigación financiado con recursos de la municipalidad que debe presupuestar la Unidad de Cultura. La entrega de este texto está programado para el 2007, la Unidad de Cultura es la responsable de este proyecto.

Publicar un libro con la obra fotográfica de Gonzalo Sánchez. Se estimó en aproximadamente 4 millones el costo de esta publicación. Existe un ofrecimiento de la propia familia del Sr. Gonzalo Sánchez en financiar dicho proyecto, se debe dar seguimiento y tratar de disminuir los costos de producción.

Editar una revista que reseñe el aporte de la mujer en la historia del Cantón. Este proyecto será asumido por la Oficina Municipal de la Mujer, se debe coordinar con ella para colaborar en su publicación.

Producción y muestra itinerante de la película “Potrerillos 1907”. La oficina del Centenario se reunió con miembros de la Asociación Cultural El Guapinol, en donde quedó claro que la Asociación Cultural sólo tiene presupuesto para la producción de la película, la oficina del Centenario se comprometió a conseguir el presupuesto para la presentación de la película en dos ocasiones; una premiere y una presentación masiva al aire libre. Se puede explorar la posibilidad de presentarla durante una temporada en los cines del Real Cariari.

Publicación del libro de Ana Sánchez “Tertulias”. Se le solicita al Sr. Marco Salas, Gerente del Banco de Costa Rica el patrocinio de la edición y publicación del libro de esta belemita, a esta empresa le interesa el proyecto, el cual tiene un valor aproximado de un millón y medio de colones. Se quedó en entregar la propuesta escrita con cotizaciones, se debe dar seguimiento.

Compra de libros de Luz María Campos. Se ha estado atento a la publicación del libro de historia del cantón de Luz María Campos, publicado por Impresos Belén, quienes aún no han establecido el

precio de venta. Se estima que se podrían comprar 250 libros por un valor de 1 millón de colones, presupuesto que debe incluirse en el presupuesto del Centenario. Además se está coordinando junto con la Biblioteca Pública la presentación del libro, esto en el marco del 20 aniversario de la Biblioteca.

Documentar la obra muralista de Guillermo Delgado. Este proyecto se le presentó al Sr. Guillermo Delgado, le gustó la idea y nos informó que existen muchos de sus trabajos en buen estado en diferentes partes del país. Se pretendía financiar la publicación de esta obra con fondos del Centenario, en todo caso, se puede conseguir un patrocinador.

Organizar la Carrera por la Vida con la presencia de Lance Armstrong. En coordinación con la Asociación Belemita de Ciclismo desde agosto pasado se está en negociaciones vía correo electrónico con el representante del atleta, éstas no han prosperado ya que la visita de esta personalidad tiene un costo de 150 mil dólares. A pesar de esto, se recibió la visita del Vicepresidente de la Federación Internacional de Ciclismo y él le envió una nota al Sr. Armstrong solicitándole la visita a Belén de manera gratuita. Esta es la última información que tenemos desde finales de noviembre pasado. Se debe dar seguimiento o considerar otras opciones.

Organizar en campeonato deportivo-recreativo de barrios en todo el cantón. Este proyecto aún está pendiente de presentarse ante el Comité de Deportes y el encargado en recreación.

Editar un video y libro que reseñe la historia deportiva del cantón de Belén. Desde el Comité de Deportes se solicitó a la Oficina del Centenario la colaboración para implementar este proyecto. En donde se contactó con Alexander Delgado miembro de la Comisión para que ayudara asesorando al Comité. Se debe dar seguimiento.

Campaña de publicidad y relaciones públicas para la difusión de las actividades del Centenario. En octubre pasado la oficina del Centenario elaboró las especificaciones técnicas para la Licitación por Registro que contratara los servicios de Relaciones Públicas y Publicidad para el proyecto Centenario. La Comisión estableció una mezcla de medios congruentes con el presupuesto y las necesidades de información, siendo seleccionados medios de correo directo, anuncios en parabuses, publicidad exterior, publicidad en taxis, buses, información casa a casa, pauta en medios locales, entre otros. Y reforzar con espacios gratuitos en medios, invitaciones personalizadas y visitas de programas de tv y radio a la comunidad. La Licitación por registro está a la espera de ser abierta por el Comité de Licitaciones en esta semana. El monto de inversión es de casi 13 millones.

Elaborar artículos promocionales con la imagen del Centenario. En este proyecto sólo se ha incluido en la Licitación la confección de 500 camisetas, pero éstas serán para el equipo de voluntarios del centenario que se pretende reclutar. Se ha conversado informalmente con el presidente de la Asociación de Fútbol para que desde su organización comunal produzcan diferentes artículos promocionales y sean vendidos.

Recibir con un Baile el Año del Centenario. La oficina del Centenario organizó un Baile el 31 de Diciembre en conjunto con el Balneario del Ojo de Agua, la Clínica del Dolor y el Adulto Mayor. Para dicho evento se recibió la visita de 766 personas pagando su entrada y alrededor de 200 personas

entre las cortesías y menores de 12 años. El evento fue amenizado por el grupo Gaviota. Como resultado de la taquilla se le entregó ₡909.250 (novecientos nueve mil doscientos cincuenta colones) a la Clínica del Dolor y Adulto Mayor; así como 95 mil colones al Teatro Nacional, correspondiente a impuestos.

Organizar el Baile de Gala para el Día de San Antonio. En este tema se realizó una reunión con la Junta de Educación del Liceo de Belén, tradicional organizador de este evento, y se les expuso las expectativas que la Comisión tenía para este proyecto. En donde la idea es realizar un Baile para 2 mil personas en los galpones de Pedregal. La Junta de gustó la idea y está abierta a asumir el proyecto, obviamente en coordinación con la Oficina del Centenario y la Comisión. Se debe buscar el patrocinio de dos grupos musicales, ya se consiguió las instalaciones en Pedregal. En este tema el Centro Diurno del Adulto Mayor manifestó su interés en participar en la organización de este evento, se le indicó que el procedimiento era enviar una solicitud al Concejo Municipal.

Montar un Museo itinerante con artículos históricos de Belén. Este proyecto no se ha iniciado. Existe una manifestación verbal del Sr. Pascual Arroyo para tomar en cuenta las instalaciones de la Oficina Parroquial para montar por algún periodo el Museo en este lugar.

Organizar un Ciclo de Conferencias Historia del Cantón. No se ha procedido a coordinar este proyecto por parte de la Oficina del Centenario.

Organizar una Feria Ambiental Nacional. Desde el año pasado se coordinaron reuniones con el Sr. Javier Víquez de la Unidad Ambiental, en donde el funcionario incluyó en el presupuesto del 2007 el proyecto. Además desde la Comisión de Asuntos Ambientales, a través de la Sra. Rosemile Ramsbottom se planteó desarrollar la Feria en el centro de San Antonio con la presencia de la Universidad de Costa Rica, a través de muchas de sus escuelas. La Oficina del Centenario ha confirmado la presencia con Stand de las empresas: Unilever, Firestone, Pedregal. Además de la presencia del personaje del Oso Animoso, Campaña de Educación Ambiental que se dirige desde la Unidad de Comunicación y el Acueducto Municipal.

Realizar un concurso para la selección del tema musical del Centenario. No se ha trabajado específicamente en este proyecto, sólo se ha conversado con Angel Zamora y Juan Manuel Arroyo para el apoyo al proyecto; éstos están anuentes.

Promover la declaratoria por parte del Gobierno de “Capital por un Día” para Belén. Se realizó una reunión con la Delegada Presidencial de Belén, la Sra. Margarita Villegas, ella quedó en enviarme las necesidades de información para tramitar dicha solicitud ante la Presidencia de la República.

Organizar un Festival de la Diversidad. No se ha iniciado la coordinación de dicho proyecto.

Organizar una Misa Solemne con la presencia de un Coro de Cámara de Alemania. Se ha estado en negociaciones con un representante del Coro de Cámara proveniente de Alemania, pero el costo asciende aproximadamente los 130 mil dólares. No se ha conseguido patrocinio. Se hablo preliminarmente con el Cura Párroco sobre esta idea y le gustó, se está pendiente de una reunión.

Organizar una actividad de Tope. Se le propuso el proyecto a la Asociación de Natación y la Asociación de Vecinos de San Vicente está también interesada. Se consiguió las instalaciones de Pedregal para la recepción. Se debe dar seguimiento. Esta actividad era entre Santa Ana y Belén.

Apoyar la organización de la Muestra Pictórica Cantonal. Se consiguió la Casona de Eventos de Pedregal para la Muestra y la Asociación El Guapinol estableció el mes de agosto para su realización. Este evento será promocionado desde la Oficina del Centenario como parte del calendario del año.

Festival Internacional de Poesía. No se ha iniciado la coordinación de dicho evento.

Feria del Libro. La Cámara Costarricense del Libro decidió llevarse la feria a la ciudad de San José, por lo que se descarta la incorporación de este evento en la oferta del Centenario.

Organizar un Día sin Carros en Belén. No se ha iniciado la organización de dicho evento

Divulgar los símbolos cantonales y su significado en los diferentes centros educativos del cantón. Este proyecto estaba programado para ser financiado en el presupuesto del Centenario, se trata de la impresión de material educativo con el escudo, la bandera y el himno del cantón; así como la visita a todas las escuelas de cantón, aula por aula, distribuyendo el material y explicando su contenido. Para este proyecto se debe contar con el cuerpo de voluntarios del Centenario.

Elaborar una campaña de educación para escolares con el fin de divulgar la historia del cantón. La Unidad de Comunicación gestionó un TCU (trabajo comunal) con la Universidad de Costa Rica para la realización de este proyecto, se cuenta con dos estudiantes de política, uno de educación y uno de historia; quiénes coordinan con los estudiantes del TCU de Historia para la interpretación educativa dirigida a estudiantes de segundo ciclo de las escuelas para elaborar un método pedagógico para divulgar la historia de Belén. Se pretende tener el material impreso en el primer semestre del año 2007. Además se realizará un concurso de dibujo y pintura que desarrolle el tema ¿Qué significa la Municipalidad en 100 años de historia del Cantón de Belén?. El financiamiento de este proyecto será solicitado en el primer presupuesto extraordinario por la Unidad de Comunicación.

Impartir Charlas sobre el Centenario al personal turístico del cantón. No se ha iniciado la coordinación de este proyecto.

Colocar un kiosco informativo del Centenario en los diferentes hoteles del cantón. Este proyecto será financiado con presupuesto del Centenario, se debe iniciar el proceso de contratación en este mes. El Hotel Herradura ya dio el visto bueno para su colocación, se debe coordinar con el resto de hoteles y centros turísticos.

Realizar un audiovisual promocional del Cantón de Belén para difusión nacional. Se pretende financiar este video con recursos del Centenario, la producción tiene un costo aproximado del millón de colones y se pretende buscar financiamiento para su pauta televisiva.

Rotular las calles y avenidas del cantón. Este proyecto se pretende financiar con presupuesto del Centenario, el costo ronda el millón de colones y se pretendía incluir dentro del presupuesto que se solicitaría al Concejo Municipal.

Construir en todas las entrada de Belén una fuente de Agua. No se ha iniciado la coordinación de este proyecto

Remodelar la zona pública de La Gruta en La Asunción. No se ha iniciado la coordinación de este proyecto. Se pretende ofrecer a la Cámara de Comercio de Belén, el cual está integrado por industrias vecinas del lugar.

Programa de trabajo voluntario para el Centenario. Con la contratación de los servicios de relaciones públicas y publicidad se pretende arrancar la campaña de reclutamiento de voluntarios.

Proyecto Diseño de Ciudad. Se le solicitó un presupuesto de maqueta al Sr. David Betheau, con fin de idear un diseño de maqueta que permita la utilización de ésta como instrumento de investigación, dicho maquetista entregó una propuesta de diseño adecuado a las necesidades del proyecto con un presupuesto aproximado de 7 mil dólares. Se debe negociar dicho monto. Se le presenta el proyecto de Diseño de Ciudad, compuesto por una campaña de educación, consulta ciudadana, sistematización de la información al Sr. Federico Pacheco, Gerente General de Amanco, todo por un monto de 15 mil dólares. A esta persona le interesó el proyecto y quedó en dar una respuesta en el mes de enero.

Oferta Cultural al aire libre. Se le solicitó el patrocinio a la empresa Firestone de 30 eventos culturales dirigidos a la familia, a los jóvenes y a los niños, este proyecto se compone del patrocinio de tarima, sonido, luces y el pago para artistas locales y nacionales para presentarse durante 10 fines de semana en el bulevar de San Antonio, empezando en enero y finalizando en el mes de mayo del 2007. Firestone aceptó financiar el proyecto y se estaba en la negociación con respecto a los costos, los cuales oscilaban entre los 7 mil y 13 mil dólares. La oficina del centenario debe cubrir los costos de publicidad y alimentación de los artistas.

Remodelación del Bulevar de San Antonio de Belén. Se le solicito el patrocinio total de la remodelación del bulevar de San Antonio al Sr. Douglas León, Director General de Philip Morris, a la empresa le interesó el proyecto y solicitó la presentación de un diseño y presupuesto de la obra. Se le solicitó al arquitecto Will Arce el diseño y la elaboración del presupuesto de manera gratuita, éste está trabajando en la presentación de lo solicitado. Se quedó en entregar la información a inicios de febrero por parte del arquitecto y la presentación de éste a la empresa en días posteriores. También se le presentó dicho proyecto a la empresa Unilever, la cual estudia el proyecto. Se debe dar seguimiento.

Banda del Centenario. Se le solicitó a la empresa Univeler, el financiamiento de la contratación de un Director que determine las necesidades para formar una Banda Cantonal y la compra de instrumentos y demás artículos necesarios; la empresa estudia dicha propuesta. Se debe dar seguimiento a esta petición. La empresa Firestone también presentó su interés en financiar dicho

proyecto, enfocado a la presentación de ésta en el Festival de la Luz que se realiza en la ciudad de San José.

Fiestas del Centenario e instalaciones para otros eventos importantes del Centenario. Se le solicitó a la empresa Pedregal el préstamo de sus diferentes instalaciones para el desarrollo de algunas de las actividades planteadas desde la Comisión del Centenario. Pedregal aprobó todas las presentadas, se debe negociar las fechas para su calendarización.

Dichos eventos y posibles fechas son:

- El Galerón que se usa para exposiciones para la realización del Baile de San Antonio el viernes 15 de junio de 2007.
- Del 08 al 17 de junio todas las instalaciones para las Fiestas del Centenario.
- El Tope será el 10 de junio y terminarán en las fiestas.
- Una semana completa del mes de julio para realización de una Feria Industrial del Cantón de Belén.
- Una semana para la Muestra Pictórica Pedregal 2007 en la Casona de Eventos.
- El 08 de junio la Casona de Eventos para la realización del almuerzo de la Sesión Solemne con el Presidente de la República.
- La noche del 31 de mayo sesión del concejo para la entrega de la Orden Billo Sánchez y una cena en la Casona de Eventos.
- Se ofreció por parte de Pedregal la realización de un Ciclo de Charlas sobre valores para padres de familia en las instalaciones de la Casona de Pedregal y la culminación de dicho evento con una Feria en las mismas instalaciones, la Comisión aceptó el proyecto, se debe dar seguimiento.
- Además prestó un terreno ubicado en Calle La Labor para recibir los boyeros en caso de realizar el Desfile de Boyeros en Belén.

Proyecto de Clubhouse. Este proyecto se elabora en conjunto con la empresa Intel, consiste en la instalación en el cantón de un Centro de Creatividad Artística haciendo uso de la tecnología para jóvenes, dicho proyecto se ha analizado desde agosto pasado. Ya se logró la donación de un lote de computadoras que están en la bodega municipal, una computadora portátil, así como la donación de una antena de Wimax la cual brinda la posibilidad de internet inalámbrico al centro, dicha antena se colocó en las instalaciones de la Cruz Roja, ya que el proyecto plantea la posibilidad de ubicar el centro en este lugar dadas las facilidades que presenta. Aún así, este proyecto no se ha terminado de redactar y se esperaba ser presentado ante el Concejo Municipal en las próximas semanas. Este proyecto también fue presentado ante el Consejo de la Persona Joven con el fin de que este grupo sea socio estratégico del proyecto. Intel además presentó la solicitud de patrocinio a la Fundación Costa Rica- Estados Unidos con el fin de buscar más financiamiento. Dicho proyecto tiene un costo aproximado de 250 mil dólares (130 millones de colones).

Incorporación de organizaciones comunales a la celebración del centenario. Se visitó a las siguientes organizaciones y grupos comunales con el fin de que conocieran el Plan Centenario y se incorporaran a la organización: Asociación de Natación de Belén, Consejo de la Persona Joven, Asociación de Ciclismo Belemita, Asambleas de Base de la Iglesia en La Asunción de Belén, Centro Diurno del Adulto Mayor de Belén, Asociación de Vecinos de San Vicente, Junta de Educación del

Liceo de Belén, Grupo del Adulto Mayor de San Antonio, Cáritas Parroquial, Asociación Cultural El Guapinol. Estas siguientes organizaciones nos dieron una cita, pero por falta de tiempo se quedó en reprogramarlas: Comité Cantonal de Deportes, Asociación Belemita de Fútbol, Asociación de Voleibol de Belén, Junta de Educación de la Escuela España, Asociación de Desarrollo de La Ribera, Cura Párroco, Club Rotario de Belén, Comité de la Cruz Roja, Unidad de Recreación del Comité de Deportes de Belén

Desfile de boyeros. Se conversa con el Sr. Xx , encargado de cultura de Desamparados, integrante de los organizadores el desfile de boyeros de San José, quien nos remite con la Asociación de Boyerismo y Carretas de Costa Rica. Esta pendiente la reunión con ellos, para la realización de dicho proyecto se debe cubrir los costos de alimentación de los participantes y conseguir un lote suficientemente grande para el descanso de las bestias. Este proyecto se le presenta a la empresa Unilever para el financiamiento de la alimentación, recuerdos para los concursantes, todo con la marca Lizano, la empresa estudia la propuesta, se debe dar seguimiento.

El Regidor Suplente Manuel Ortiz Arce, explica que lo que Ana Yancy Arce ha manifestado no es secreto, sin embargo el esfuerzo y desempeño es digno de reconocer, de hecho cuando se entero que Ana Yancy Arce había renunciado, no acepto particularmente y le dio su apoyo, porque la Cultura se ha politizado mucho y el Centenario va por esa misma línea, entonces no le parece que debe de renunciar, todos en la vida algunas veces nos equivocamos y solo los ríos no se devuelven, cree que la renuncia podría ser replanteada por el Concejo Municipal, porque tiene meritos suficientes para no renunciar por la trayectoria que ha tenido en la comunidad.

La Sindica Propietaria Ligia Delgado Zumbado, presenta que nunca se ha dudado del profesionalismo de Ana Yancy Arce, pero lamentablemente la fusión inicio mal y la mandaron a la guerra sin armas.

La Sindica Propietaria Margarita González Alfaro, entiende que Ana Yancy Arce tiene una entrega muy grande con el Centenario, ha dejado su familia, su casa y se ha entregado a una labor fuera de sus funciones, sin embargo la Regidora Suplente Ana Betty Valenciano Moscoso el martes propuso a Alexander Delgado Lépez en la Comisión de Centenario y eso ni siquiera se había hablado antes en la Comisión, por otra parte le pide a Ana Yancy Arce que siga a cargo de la Comisión.

La Coordinadora de la Unidad de Cultura Lilliana Ramírez, enumera que la razón de estar hoy aquí es que Ana Yancy Arce presento su renuncia y el Centenario es una meta de la Unidad de Cultura y nunca se les informo de que estaba trabajando la Comisión de Centenario, ahora únicamente 5 personas están trabajando activamente en la Comisión, por eso solicita que se nombre el Coordinador de la Comisión de Centenario, porque quieren integrar mas personas a la Comisión de la comunidad y desde la Unidad de Cultura brindaran apoyo y soporte.

El Presidente Municipal Francisco Villegas Villalobos, avala que le dolió la renuncia de Ana Yancy Arce porque el Concejo Municipal en un periodo de tiempo no decidió nada, sabiendo que el evento del Centenario esta muy cerca, aclara que conoce del sacrificio que hacia de la familia y el evento del 31 de diciembre fue un evento novedoso, donde la visión del Centenario era la participación de la gente, por eso le pide que se mantenga en la Comisión, porque hay que agilizar el nombramiento de

la Comisión, porque la coordinación de la Comisión debe ser un funcionario municipal que dedique todo el día a esa labor y la Comisión se debe reestructurar, hay que fortalecerla con recursos económicos y con funcionarios municipales, por eso le pide que reconsidere la renuncia, pero que no asuma todo la responsabilidad del proyecto.

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo Sánchez, establece que en la fusión no había nada precipitado, son otras cosas las que han mediado, por eso comparte la decisión de Ana Yancy Arce de renunciar, porque no se puede seguir llevando palo y el tema del Centenario no es solo una persona, en la Administración nadie está pensando en el Centenario, donde hay más de 100 funcionarios. En este momento hay ₡13.0 millones para divulgación y ₡17.0 millones en la Unidad de Cultura para el presente año, por eso no ve tan imposible llevar a cabo el Plan Centenario.

La Encargada de la Unidad de Comunicación Ana Yancy Arce Rodríguez, habla que de hecho la Empresa Phillip Morris está de acuerdo en la remodelación del Boulevard de San Antonio, para financiarlo y muchos otros proyectos se quedaron por fuera del Plan Centenario por presupuesto.

El Vicepresidente Municipal Luis Orlando Rodríguez González, piensa que en lo personal eliminaría una serie de proyectos del Plan Centenario y le apostaría más a algunos otros que representen más, además falta incluir el Proyecto planteado para la remodelación del antiguo Edificio de las Monjas y no estaría de acuerdo en financiar todo lo que está en el Plan y que el resto que sea financiado con el superávit de la Unidad de Cultura del año 2006, tampoco estaría de acuerdo en la Feria Ambiental, tampoco con el Coro de Alemania, en la Feria del Libro, en los kioscos informativos en los Hoteles, en las fuentes de agua en las entradas del Cantón, ni en el Club House.

La Alcaldesa Marielos Segura Rodríguez, manifiesta que a la Alcaldía Municipal ya llegó la nota de la Junta de Protección Social, que dice que el 10 de junio la Lotería será con el motivo del Centenario, aclara que legalmente no se puede invertir recurso económico en la remodelación del antiguo Edificio de Las Monjas, porque no hay ninguna figura jurídica que lo permita.

El Regidor Propietario Hermes Zumbado Alfaro, cuestiona que el Informe habla de 41 proyectos y es un documento bastante ambicioso, pero cuando se planifica se tiene que pensar en lo que se quiere hacer y con qué se cuenta a nivel financiero, por eso algunos proyectos no están de acuerdo y cree que han sido irresponsables en no tomar una decisión respecto al Plan Centenario, para que la Comisión trabaje con su respectivo presupuesto, por eso cree que el informe se debe resumir, además desde el punto de vista de infraestructura debe quedar algo en el Centenario, así como una Comisión para que se encargue a futuro de los Festejos Patronales.

El Regidor Suplente Manuel Ortiz Arce, manifiesta que con la exposición de Ana Yancy Arce volvió a soñar, por eso le consulta a Ana Yancy Arce cuáles serían las condiciones para que se encargue del Centenario, porque también se debe definir el presupuesto y el Centenario debe ser un legado cultural para el Cantón, cree que se puede hacer un museo del agua en el Balneario y no estaría de acuerdo en destinar recursos para la remodelación del antiguo Edificio de Las Monjas y para el Boulevard de San Antonio, porque por ejemplo la Cruz Roja tiene más necesidad. Se puede crear un Museo rescatando piezas arqueológicas encontradas cuando se iba a construir Intel, recoger piezas del puente de piedra (Río Quebrada) declarado Patrimonio Histórico Cultural, las cuales están

abandonadas en el Liceo de Belén y luchar por convertir en patrimonio belemita el Balneario Ojo de Agua.

El Presidente Municipal Francisco Villegas Villalobos, informa que se soñó con realizar un anfiteatro en el antiguo Edificio de Las Monjas, pero se podría solicitar a la Iglesia que done el edificio en el Centenario, igualmente pedir al Presidente Oscar Arias que regale el Balneario de Ojo de Agua, por otra parte se pueden obviar algunas actividades y plantear otras actividades.

El señor Cesar Zumbado, pregunta que si la reunión de hoy es para cuestionar la capacidad de la Comisión de Centenario, o es por la renuncia de Ana Yancy Arce, porque la Comisión vino en octubre a presentar el Proyecto, pero ahora hay proyectos que dicen que no se deben realizar, aclara que no tiene miedo en realizar los proyectos planteados, porque eso fue un zarandeo de cientos de proyectos que habían al inicio y ahora se habla de comprar una gran propiedad para hacer un parque, pero no hemos podido definir ni siquiera que proyectos vamos a realizar. Cuenta que hubo gente que no sirvió para nada en la Comisión, porque nunca fueron a una reunión y es preocupante que los funcionarios municipales no respiran Centenario, también le molesta que se cuestione si se puede o no realizar el Plan, porque cada uno tiene un rol que cumplir y cree que el Concejo Municipal no lo esta cumpliendo, porque Belén merece un Centenario digno de recordarse, porque se tienen los recursos, pero no se tiene la voluntad política.

La Regidora Propietaria Flor Trejos Villalobos, expone que en ningún momento se ha cuestionado la Comisión de Centenario, ni ha Ana Yancy Arce, ni ha ninguno de sus miembros, porque es una Comisión ad honorem que trabaja por el Cantón, aclara que la fusión ya esta aprobada por el Concejo Municipal y nadie esta espantado cuando se presento el Plan Centenario pero si les pareció muy ambicioso, pero nadie cuestiono. Quizás por muchos otros temas en el Concejo Municipal se ha dejado de lado el Plan. También aclara que al baile del 31 de diciembre no asistió, no porque no creyera en el proyecto, sino porque se cumplía un año de la muerte de su padre.

El señor Alexander Delgado Lépez, manifiesta que hay que reconocer la labor de Ana Yancy Arce, además todos los que estamos aquí es porque queremos al Cantón, además tuvo problemas la Comisión de Centenario, porque algunos miembros no se interesaron, en su caso esta casado con el Centenario y trabajara en la Comisión o en la Coordinación, pero ahora estamos contra tiempo y cree que la mayoría de los proyectos si se van a realizar, pero debemos de dejar de discutir el tema del Centenario y seguir hacia delante.

El Vicepresidente Municipal Luis Orlando Rodríguez González, cita que en lo personal no cree que la Comisión no tenga la capacidad de realizar proyectos, lo que si ha expresado es que no esta de acuerdo con algunos proyectos, entonces eliminando los proyectos citados se necesita un presupuesto de alrededor de ¢47.0 millones.

La Sindica Propietaria Rita Guido Quesada, formula que el documento del Plan Centenario no esta actualizado, de hecho algunos proyectos serán asumidos por grupos comunales y propone que se destine del superávit de Cultura al menos ¢20.0 millones para financiar el Centenario.

La Regidora Suplente Ana Betty Valenciano Moscoso, plantea que no esta de acuerdo en el proyecto de la carrera por la vida, tampoco en las fuentes de agua en las entradas del Cantón, ni esta de acuerdo con el Coro de la Cámara de Alemania, también se debe cambiar el nombre al proyecto Club House. Por otra parte se debe tratar de definir la coordinación del Centenario y aclarar que propuso a Alexander Delgado Lépiz como un acto responsable, porque la Comisión no puede quedar sin coordinación, eso se hizo posterior a la renuncia de Ana Yancy Arce.

La Regidora Propietaria Flor Trejos Villalobos, se refiere a que en lugar del Coro de Alemania se puede amenizar con Alicia Jiménez, quien toca el arpa a nivel nacional e internacional. Además para el Centenario debe quedar un legado para el Cantón, por ejemplo en Belén hace falta un Auditorio, o un anfiteatro.

El Regidor Propietario Hermes Zumbado Alfaro, propone que si hay proyectos que ya están presupuestados, entonces el informe presentado debería ser mas detallado y mas actualizado, por otra parte el Director del Area Administrativa Financiera Jorge Gonzalez González, puede dar un informe presupuestario de lo que existe para el Plan Centenario.

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo Sánchez, señala que hay un acuerdo del Concejo Municipal que dice que el superávit de Cultura era para el Centenario. Se compromete a presentar un proyecto ante el Concejo Municipal para que la Casa de Las Monjas sea donado a la comunidad de Belén como legado, para el Centenario. También para que se hagan las actividades hace falta apoyo y coordinación y es inconcebible destinar recurso para contratar personas que vengan a trabajar en el Centenario, por otra parte hay muchos proyectos que los puede llevar a cabo la sociedad civil y no puede ser posible que las funcionarias de la Unidad de Cultura vengan a decir ahora que nunca se les invito a participar del Centenario, cuando desde hace 2 años debían estar trabajando.

La Sindica Propietaria Margarita González Alfaro, aclara que en la Comisión, Alexander Delgado Lépiz nunca postulo su nombre para la Coordinación, por otra parte desde octubre sabemos cuales proyectos tienen presupuesto y cuales no.

La Sindica Suplente Ligia Delgado Zumbado, considera que Cesar Zumbado achaco al Concejo Municipal que no se informe del Plan Centenario, pero consulta quien es la persona encargada en la Municipalidad de comunicar a la comunidad que estamos celebrando el Centenario, por eso Ana Yancy Arce no puede dejar de comunicar a la comunidad por dedicarse al Centenario.

El Regidor Suplente Manuel Ortiz Arce, menciona que se debe definir la coordinación de la Comisión y la Administración debe participar del Centenario, porque hay cosas tan simples como decorar el edificio con el emblema del Centenario, o colocar en el Salón de Sesiones la letra del Himno al Cantón y la vida del señor Guillermo Villegas Soto, temas culturales pendientes y solicitados a la Administración en Sesiones anteriores.

La Regidora Suplente Ana Betty Valenciano Moscoso, indica que la pregunta sobre ¿que hacen las funcionarias de la Unidad de Cultura?, se debe consultar a la Alcaldía Municipal, porque esa fue una directriz de la Alcaldesa, ahora no entiende porque la Casa de la Cultura esta cerrada y las

funcionarias de la Unidad de Cultura no se encargan del Centenario, por otra parte se debe nombrar el Coordinador de la Comisión y se debe avalar el Plan Centenario menos el Proyecto de Carrera Por la Vida y Coro de Cámara de Alemania, también propone los siguientes nombres para que integren la Comisión Alexander Venegas (funcionario municipal), Fabio Amado Aguilar, Profesor Allan Quesada y Profesor Luis Cascante (Casa de la Cultura), Jorge Méndez (Intel), porque hoy se debe nombrar el Coordinador de Centenario.

El Regidor Propietario Hermes Zumbado Alfaro, ratifica que cuando el Regidor Propietario Juan Carlos Murillo Sánchez, se pregunta que hacen las funcionarias de la Unidad de Cultura eso se le debe preguntar a la Alcaldía. Por otra parte, le parece que Alexander Delgado es un profesional, aunque reitera que no tiene nada contra Ana Yancy Arce, pero en este momento la persona indicada por su profesión es Alexander Delgado y se debe definir algo porque hoy se lleva 3 horas en discusión y hoy se debe nombrar el Coordinador del Centenario, que debe ser Alexander Delgado.

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo Sánchez, advierte que la Comisión de Centenario no ha iniciado a trabajar en el Centenario, porque el Concejo Municipal no ha aprobado el Plan.

La Alcaldesa Marielos Segura Rodríguez, opina que cada Unidad tiene un PAO que cumplir y tiene cosas administrativas que realizar, las 2 funcionarias de Cultura son nuevas y el trabajo que realizan no es tan fácil porque están iniciando, por eso le duele que se diga que las funcionarias de la Unidad de Cultura no están haciendo nada. Además la Comisión de Centenario ha hecho un gran trabajo y ahora se sintieron frustrados, por parte de Ana Yancy Arce nunca se dijo que las funcionarias de la Unidad de Cultura no estuvieran trabajando, por eso le duele porque había una buena Comisión de Centenario que estaba trabajando mucho.

El Vicepresidente Municipal Luis Orlando Rodríguez González, pronuncia que se nombre a Alexander Delgado como Coordinador de la Comisión de Centenario y se asignen recursos, porque Ana Yancy Arce ya puso su renuncia y no quiere que se pretenda por parte de Ana Yancy arce condicionar para que coordine la Comisión de Centenario.

El Presidente Municipal Francisco Villegas Villalobos, alega que se debe revisar cuanto es el superávit de Cultura y destinarlo al Centenario. Además dada la experiencia de Ana Yancy Arce, le preocupa el tiempo de disponibilidad de Alexander Delgado, por eso solicita le den tiempo al martes para dialogar con Ana Yancy Arce y Alexander Delgado.

La Regidora Propietaria Flor Trejos Villalobos, siente que Ana Yancy Arce esta cansada, entonces insistirle cuando su salud se ha quebrando no le parece.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Avalar el Plan Centenario únicamente en los siguientes proyectos: Libro de la Reseña Histórica del Cantón de Belén, Publicar un libro con la obra fotográfica de Gonzalo Sánchez, Editar una revista que reseñe el aporte de la mujer en la historia del Cantón, Producción y muestra itinerante de la película “Potrerillos 1907”, Publicación del libro de Ana Sánchez “Tertulias”, Compra de libros de Luz María Campos, Documentar la obra muralista de Guillermo Delgado, Organizar en campeonato deportivo-recreativo de barrios en todo el cantón, Editar un video y libro que reseñe la historia deportiva del cantón de Belén, Campaña de publicidad y

relaciones públicas para la difusión de las actividades del Centenario, Elaborar artículos promocionales con la imagen del Centenario, Recibir con un Baile el Año del Centenario, Organizar el Baile de Gala para el Día de San Antonio, Montar un Museo itinerante con artículos históricos de Belén, Organizar un Ciclo de Conferencias Historia del Cantón, Organizar una Feria Ambiental Nacional, Realizar un concurso para la selección del tema musical del Centenario, Promover la declaratoria por parte del Gobierno de “Capital por un Día” para Belén, Organizar un Festival de la Diversidad. Organizar una actividad de Tope, Apoyar la organización de la Muestra Pictórica Cantonal, Festival Internacional de Poesía, Organizar un Día sin Carros en Belén, Divulgar los símbolos cantonales y su significado en los diferentes centros educativos del cantón, Elaborar una campaña de educación para escolares con el fin de divulgar la historia del cantón, Impartir Charlas sobre el Centenario al personal turístico del cantón, Realizar un audiovisual promocional del Cantón de Belén para difusión nacional, Rotular las calles y avenidas del cantón, Remodelar la zona pública de La Gruta en La Asunción, Programa de trabajo voluntario para el Centenario, Proyecto Diseño de Ciudad, Oferta Cultural al aire libre, Remodelación del Bulevar de San Antonio de Belén, Banda del Centenario, Fiestas del Centenario e instalaciones para otros eventos importantes del Centenario, Proyecto de Clubhouse, Incorporación de organizaciones comunales a la celebración del centenario y Desfile de boyeros.

CAPITULO II

SE ATIENDE AL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN.

ARTICULO 2. El Presidente Municipal Francisco Villegas Villalobos, razona que el trabajo comunal es lo que hace diferente a Belén de otras comunidades, para el Comité de la Persona Joven se cuenta con presupuesto y faltan ideas y entusiasmo por realizarlas, además próximamente estaremos participando en un Centenario y en este momento representan la población joven del país, por eso les agradece la participación y su decisión de participar en la Comisión, les aclara que se puede coordinar un trabajo con la Comisión de Centenario. Por lo tanto procede a la juramentación de Jorge Retana Navarro y Hazell Mora Arrieta como miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven. Además nos podemos reunir en una sesión de trabajo y compartir muchas inquietudes de las cosas que se pueden hacer.

La Regidora Suplente Ana Betty Valenciano Moscoso, puntualiza que los felicita por trabajar con la población joven, porque necesitan de proyectos, a nivel de la Alcaldía Municipal hay un programa denominado Capullo, es un programa que se puede reorientar y dirigirlo a la juventud, es un proyecto que se debe valorar y dirigirlo hacia la juventud del Cantón, finalmente los felicita por el reto porque es importante el aporte que hagan.

El señor Jorge Retana Navarro, señala que cree en el funcionamiento del Comité de la Persona Joven, por lo tanto solicita una audiencia al Concejo Municipal para exponer los proyectos que se pretenden realizar y lo que se ha hecho, además escuchar sugerencias.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Atender en Sesión del jueves 01 de febrero a las 6:00 pm al Comité Cantonal de la Persona Joven.

CAPITULO III

SE SOMETE A DISCUSION EL PROYECTO VILLA SOL.

ARTICULO 3. El Vicepresidente Municipal Luis Orlando Rodríguez González, afirma que revisando los documentos y el Informe de la Unidad Desarrollo Urbano el tema a definir es la planta de tratamiento, aclara que el área total a urbanizar son 9000 m², el área publica es un 11.66% y según el Coordinador de la Unidad de Desarrollo Urbano la planta de tratamiento esta ubicada dentro del área comunal.

El Presidente Municipal Francisco Villegas Villalobos, interroga si la planta de tratamiento esta ubicada en zona publica, además que el área de facilidad comunal debe ser para una área verde, porque en este momento hay una urbanización en Belén que tiene una planta de tratamiento que no esta funcionando, ahora hay que hacer una inversión para poner a funcionar la planta y debemos aprobar la tarifa, entonces la experiencia en plantas de tratamiento para la Municipalidad es nueva. Además consulta cuanto es el costo de mantenimiento mensual de la planta.

El señor Guillermo Bonilla Albán de Fomento Urbano, confirma que el área de facilidades comunales hay un 11.66% incluyendo la planta de tratamiento, donde de acuerdo a la legislación vigente la planta de tratamiento es una facilidad comunal, porque es una facilidad para la urbanización, con esa distribución el proyecto fue aprobado por el Concejo Municipal. Insiste que se haga una visita al proyecto, donde puede ser un sábado o un domingo a la hora que decidan, están en disposición para que aprecien las obras que están bien construidas. Por otra parte el Instituto de Acueductos y Alcantarillados solo ha recibido 3 plantas de tratamiento y 2 son de sus empresas, prueba que están bien construidas por Durman Esquivel. Además en el Convenio están ofreciendo que administran la planta de tratamiento por 1 año, sin embargo si al final del año consideran que no están preparados para administrarla, están en la mejor disposición de prorrogar un año mas. Cuenta que en este momento tiene una soga al cuello, porque no contaban con un atraso tan largo desde octubre 2006, ya que el informe de las unidades técnicas fue presentado desde diciembre al Concejo Municipal y se lleva mas de un mes y aun están pendientes de aprobar, entonces financieramente están con una gran carga, además muchos de los compradores los han demandado.

También se puede dialogar con el Encargado de Plantas de Tratamientos del Instituto de Acueductos y Alcantarillados, sobre las referencias de plantas de tratamiento que han construido, porque no pueden pagar justos por pecadores, ya que las plantas de tratamiento se entregaron al AyA hace aproximadamente 8 meses, donde las tuvieron en manejo alrededor de 2 años. Una de las plantas es para 34 casas y otra para 252 casas, una esta ubicada en Rincón Verde Dos en San Pablo de Heredia y la otra en el Residencial Monte Lindo de Moravia. Finalmente solicita que se apruebe el visado del mosaico catastral.

El señor Roy Mata Mejías de Viviendas del Sur, S.A., describe que el área de la planta de tratamiento son 18 m², alrededor de 1.66% del área total de facilidades comunales, por eso hay 2 áreas para facilidades comunales, hay un lote de 160 m² que es al fondo a la derecha, ahí se puede construir cualquier infraestructura, además la planta de tratamiento es aeróbica y las que han entregado al AyA se han entregado con reportes operativos por parte del Ministerio de Salud. Por

otra parte nadie puede ingresar a la planta de tratamiento, ya que tiene portón y candado, con un costo alrededor de los 200 mil colones mensuales, ese es el costo de operación, pero la planta costo alrededor de 15.0 o 20.0 millones. Cuentan que AyA subcontrata a una empresa encargada del mantenimiento de las plantas.

El Regidor Propietario Hermes Zumbado Alfaro, sugiere que la preocupación es que no tenemos el manejo administrativo para hacerse cargo de la planta de tratamiento, por otra parte están cumpliendo a cabalidad para recibir las obras, por eso queda satisfecho, aunque no sería malo realizar una visita de campo para aceptar el proyecto.

La Regidora Suplente Ana Betty Valenciano Moscoso, estipula que en un lapso de 2 años podrían capacitar funcionarios para que administren la planta de tratamiento, además los terrenos de facilidades comunales son muy apropiados.

El Presidente Municipal Francisco Villegas Villalobos, manifiesta que el Concejo Municipal tiene una gran responsabilidad al recibir las obras, por eso espera visitar el sábado 20 de enero el proyecto a las 3:00 pm y tomar un acuerdo el martes en la Sesión Ordinaria.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Realizar visita al Proyecto Villa Sol el sábado 20 de enero a las 3:00 pm con el fin de someterlo a discusión en la Sesión Ordinaria del martes 23 de enero.

A las 9:30 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Francisco Villegas Villalobos
Presidente Municipal